

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Año XVI

Teruel Martes 5 de Febrero de 1918

Núm. 8211

## Candidatura para Diputados a Cortes

DISTRITO DE TERUEL

### Don Francisco Ferrán Zapatero

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de once y media a una  
S. Francisco, 5, 1.º Izqda.—TERUEL

Juan Ant.º Muñoz Remón

MÉDICO

Iguales y visitas.

Plaza del Tremedal, 7, pral.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Petrogrado

### Disolución de la Constituyente La situación de Kerensky.

Como era de prever la Asamblea constituyente ha sido disuelta, apenas ha intentado oponerse a la voluntad de los maximalistas.

No ha sobrevivido a la primera sesión. Un discurso de Ticerelli, que es tal vez el más popular de los jefes socialistas moderados, había caldeado el ambiente. Ticerelli, entre los silbidos y apóstrofes violentos de los maximalistas pronunció una durísima requisitoria contra los bolcheviques. Presentó el cuadro sombrío de las condiciones en que se reunía la Constituyente, entre las bayonetas y en medio de la guerra civil; desaparecida la inviolabilidad de las personas y de los bienes, secuestrada la libertad de las palabras y la libertad de la prensa, el hambre amenazando al pueblo, la nación desmembrada y entre tanto negociándose la paz en tal forma que Rusia se convertiría en vasalla del imperialismo alemán.

El orador instó a la clase obrera a que rehúse someterse a la dictadura de la minoría. «Sólo la Constituyente—añadió—es competente para expresar la voluntad del pueblo en lo que afecta a la paz y a ella corresponde nombrar representantes que fiscalicen el armisticio y que inviten a los beligerantes a entrar inmediatamente en negociaciones para una paz generosa.»

A estas palabras contestaron los maximalistas con frases descompuestas y sarcasmos contra el parlamento burgués y lanzando amenazas que no han tardado en cumplirse.

Después de inenarrables discursos de todas las fracciones, los bolcheviques, ya después de las dos de la madrugada propusieron que se discutiese la cuestión de los desechos obreros y la ratificación de los poderes.

Los socialistas de la oposición se opusieron a ello con todas sus fuerzas y a su vez propusieron que se tratasen otros problemas como el de la paz y el de la tierra.

Ganaron éstos por 293 votos contra 140, quedando así marcada la diferencia radical entre los socialistas revolucio-

cionarios de la derecha por un lado y los bolcheviques y los socialistas de las izquierdas por otro. Ante este resultado los maximalistas se retiraron en masa. Esta decisión hizo temer que el término de la Asamblea no estaba lejano. En efecto los marinos fueron los encargados de realizar el atropello. Intumpieron en la sala e hicieron salir a los diputados.

Hubo escenas muy vivas, pero una resistencia eficaz era imposible. La asamblea quedó disuelta, y se dice que las fracciones maximalistas y socialista revolucionaria de la izquierda se reunirán en Convención juntamente con los Soviets de obreros pámanos y soldados.

La situación es muy incívica pero parece indudable que el acto de los bolcheviques no será rectificado y que la Constituyente no volverá a reunirse; a fuerza efectiva y material del maximalismo es tan grande que todas las oposiciones reunidas no son capaces de contrarrestarla. Sin embargo el odio que concitan contra sí con esta suprema violencia acabará por corroyer la adhesión de las fuerzas militares que le sirven de instrumento.

Algunos síntomas han aparecido ya, pero los comisarios han logrado desvanecerlo. Kerensky quería asistir a la Asamblea y ha sido preciso un gran esfuerzo por parte del Comité del partido social revolucionario para hacerle desistir de su deseo.

Ahora se anuncia que el Consejo de los comisarios del pueblo ha acordado confiscar los créditos que el ex presidente tiene a su favor en el Banco de Estado y en el Banco internacional y que suma millón y medio de rublos.

RUFOT.

Petrogrado, Enero de 1918.

(De nuestro servicio particular)

## CARNET DE MODAS

No solo el Carnaval brinda sus atractivos a las personas aficionadas a expansiones alegres, sino que también reserva algunos encantos para otras más serias y exclavas del hogar.

Para muchas mamás es, en efecto, motivo de placida alegría ver llegar esta época del año, para vestir lindamente a sus hijos con disfraces adecuados conforme a sus gustos y sus tipos, y en los que claramente, mejor que en ningún otro traje usual, ha de revelarse la delicadeza y buen gusto de una señora.

Madre e hijo gozan igualmente en estos días y el niño, apegado a su nuevo vestido adoptando enseguida las actitudes y maneras del personaje que representa lo cual suele resultar de un delicadísimo carácter cómico.

Entre los muchos modelos de trajes de esta clase que pudiéramos llamar, esco-

jeremos algunos, sumamente fáciles y sencillos de ejecutar, de corte relativamente económicos y que pueden muy bien confeccionarse en casa, siendo además muy adecuadas para esas encantadoras fiestas que llamamos bailes de niños.

Uno de esos trajes es para una niña de cinco años, aunque puede ser también llevada por una pollita de diez a doce, y el del niño que puede tener una edad de cuatro, ocho y sí de diez años. Los más pequeños son, sin embargo, los más deliciosos.

La niña viste traje rojo, azul o violeta con franja negra en el bajo; cuerpo de paño o de terciopelo de color diferente o negro, con faldones redondos a todo el rededor. Fichú de liso blanco como el de las mangas. Sombrero cubierto de terciopelo negro con la vuelta de paja por detrás y delante. Bajo el sombrero pende un volante de linón semejante al de las mangas. Zuecos de madera, y delante de lienzo blanco, guardados de terciopelo de color. El niño lleva también iguales zuecos y polainas de lana cañada haciendo pliegues sobre el pie.

Pantalón corto de paño claro; chaleco de terciopelo negro con dos hileras de botones dorados. Pequeña chaqueta de rucha y abierta, llega hasta un poco más abajo del talle, sin más costuras que una bajo cada brazo, y mangas rectas.

El sombrero es redondo de fieltro negro con terciopelos que rodean la copa y caen por detrás de dos que completan tan lindo disfraz.

La chaquetita puede hacerse en color marrón o azul oscuro. Ya tienen las mamás un bonito modelo de disfraz para sus pequeños.

SABINA DE BEAUCOUR.

París Enero 1918.

## CANTARES

¡Dimel! ¿Por qué de tus ojos  
Deja el fuego abrasador,  
Huelo tan leve en la cara,  
Tan henda en el corazón?...

Al ver tus ojos azules  
Cree en tu amor... pero tú  
Eres como el firmamento  
Que ni es cielo ni es azul.

Se parece por lo firme  
Mi amor a la arena enjuta;  
Fuego que está ardiendo siempre  
Sin convertirse en ceniza.

Tienen los mares sus olas,  
El mundo tiene el Eden,  
Y yo para tí... el cariño  
Y tú para mí... el desdén.

Perdóname; en mi delirio  
Querria yo hacer pedazos  
El respeto y condenarme  
En el cielo de tus brazos.

Si es verdad que son las flores  
Las estrellas de tu tierra,  
Es, básterica, Teruel  
La tierra de las estrellas.

R.

## Practicante y barbero

Se ha la vacante esta plaza en el pueblo de Aito.

Dirigirse para informes y condiciones al señor Alcalde de dicho pueblo.

## TRASLADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles deseen, en todas clases y estilos.

Prxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc.  
Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR.—TOZAL, NUM. 10.

## Resultados negativos de algunos ensayos de abonos en el cultivo del olivo

Conocemos olivicultores que, después de llevados a cabo algunos ensayos de fertilizantes en sus olivares, han decidido no usar nunca abonos químicos, porque el aumento de cosecha no ha sido tan grande como es eraban.

A ellos nos dirigimos en el presente artículo, para que reflexionen y vean si los resultados negativos no tienen otra causa que la ineficacia de los abonos minerales.

Los abonos químicos ¿fueron falsificados, adulterados o pu os? Muchos labradores se quejan de la inutilidad de los abonos, sin parar mientes en que los abonos que adquirieron no fué en muchas ocasiones más que tierra, arena, o peor aún, sa de cocina, que constituye un veneno para las plantas. ¿Cómo se podrán obtener buenos resultados con tales sustancias?

Los ensayos ¿fueron bien instalados? Porque no basta echar buenos abonos, sino que es necesario aplicarlos bien; en los olivares los abonos deben esparcirse en toda la superficie de la plantación, exceptuando un metro alrededor del tronco de los árboles y de ninguna manera se distribuirán cerca del tronco, como es costumbre irracional de la mayoría de los labradores.

En tercer lugar, hay que emplear fórmulas convenientes, no siendo suficiente, en la mayoría de los casos, el uso de superfosfato solo, sino que hay que completarle con sulfato de amoníaco o nitrato de sosa o de cal y con cloruro o sulfato de potasa. Si una tierra es pobre en potasa ¿de qué provecho será al olivo una gran dosis de superfosfato de cal si no se dá al mismo tiempo un abono potásico?

En cuarto lugar, los experimentos en árboles: olivo, almendra, etc., requieren paciencia y perseverancia por parte del agricultor que los instala, porque los efectos de los abonos tardan en verse, y a veces más años, ya que los abonos necesitan bastante tiempo hasta llegar al alcance de las raíces que los han de absorber. Pero después sus buenos resultados se observan durante varios años seguidos.

En quinto lugar, hay que tener en cuenta si los años vienen demasiado secos, pues la lluvia es indispensable para la disolución y absorción de los abonos. Otro día seguiremos ocupándonos del mismo asunto.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL MERCANTIL.

Muy señor mío: No he autorizado a nadie para que mi nombre figure en la carta recomendando la candidatura del Sr. Royo Villanova.

Mil gracias de su afincosa. sq. b. s. m.  
SIMÓN PESCADOR.

## FIESTA DE BARRIO

EN EL DE SAN BLAS

Con un día espléndido y verdaderamente primaveral se celebró en el barrio de San Blas, de esta ciudad, la fiesta que todos los años dedican a su Santo Patrón y Titular los vecinos del pintoresco barrio. Por la mañana se celebró la función religiosa, oficiando en la santa misa el M. I Sr. Dr. Silvestre Sánchez, doctor y provisor de este obispado, asistido por D. Antonio Górriz, profesor del Seminario y D. Vicente Monfort, beneficiado de esta Catedral.

Ocupó la sagrada cátedra el coadjutor del barrio D. Francisco Cañada, quien con galanura de estilo, fácil palabra y colorido brillante puso a nuestra consideración las heroicas virtudes que adornaron al Santo; las entretendió y engrazó con finísimo ero de acertadas y sabias reflexiones, y formando vistosa guirnalda, la colocó sobre la frente inmaculada del ilustre Campesón de Cristo.

A las tres de la tarde, y entre grandes vivas y aplausos, fué recibida la Banda municipal de Teruel, galantemente cedida por el Excmo. Ayuntamiento a instancia del concejal del barrio, D. Manuel Utrillas Pomar, la que recorrió la calle Mayor del pueblo interpretando un bonito y melodioso pase-calles.

A las tres y media hizo su entrada en la Plaza Mayor, donde tocaron bonitas piezas bulabales que dieron motivo a que iniciara su garbo arreos juveniles y habilidades artísticas las bellísimas señoritas y los apuestos galanes.

Terminó la fiesta con una despedida entusiasta, habiendo reinado en todo el día gran cordialidad entre los terolenses y los del barrio.

De día y de noche se vieron muy concurridos los cafés y salones de recreo, en especial el café de las Tres Estrellas y el Casino de la Rata.

BLASICO.

## Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

A las siete y minutos abre la sesión el señor Doporto, con la asistencia de los concejales señores Travera, Sancho, Sanz, Bosch, Novella, Marqués, Lagufa Navarro y Laserte.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Igualmente se aprueban los documentos de Contaduría.

Léese el informe de la Comisión de Gobernación proponiendo la venta en pública subasta de los rectos de cruces y ápidas del Cementerio.

Explica el Sr. Travera el por qué de la venta, pues dada el alza que tales materiales han sufrido, puede sacarse de ellos alguna utilidad.

Serán vendidas después o hacer desparecer los nombres de los difuntos a quienes es suar dedicada. Se aprueba el informe.

# BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

### De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos, 426'58 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 280'09.

Diferencia en más, 196'49.

### Reconocimiento

De Lisboa comunican que el Gobierno español ha reconocido al de Portugal. La nota en que se declara, ha producido buen efecto en la opinión.

### De Barcelona

Según el acuerdo de los contra-maestros, de reanudar el trabajo, fueron abiertas las fabricas, entrando en ellas la inmensa mayoría de los obreros.

—Fué puesto en libertad Marcellino Domingo y contra-maestros de fabricas detenidos.

### Obligaciones del Tesoro

El Rey firmó un decreto facultando al ministro de Hacienda para emitir 200 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 y plazo de un año.

El día 15 abrirá el Banco de España la suscripción pública.

## DEL TELEGRÁFO

### Consejo

Terminó a las diez y media de la noche. El ministro de Gracia y Justicia, nos dijo.

«El Consejo ha aprobado un expediente de condena condicional para varios penados de la jurisdicción de Guerra, y un proyecto de real orden para ampliar la del 27 de Abril de 1917 sobre la tasa puesta a los materiales de construcción.

Se ha aprobado igualmente el proyecto ampliando la fe notarial a determinados individuos para que puedan ejercerla en las próximas elecciones, y en defecto de los que ordinariamente puedan hacerlo.

Segundo semestre de 1917.—Canales, rótulos y muestras, balcones miradores, cédulas y carros, cánones de aguas y facha des no revocadas.

Cuarto trimestre de 1917.—Pabellones y puestos públicos, carruajes de lujo, vallas y andamios, casinos y círculos y piedra de las canteras.

Pozos negros de 1917. La cobranza se intentará, también, a domicilio.

Transcurrido dicho plazo incurrirán en el apremio de primer grado los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas.

### Comisión de ganaderos

Nos dice *La Industria Pecuaria*; «Con motivo de las incautaciones de ganados llevadas a cabo por las autoridades de Valencia, alzando algunas a ganados de la provincia de Teruel que estaban allí de invernada, ha llegado a Madrid una comisión de ganaderos de Teruel, para pedir el apoyo de la Asociación general, con objeto de que no se les originen nuevos perjuicios. Al efecto celebraron una larga entrevista con el presidente de la Corporación, y acompañados por el vocal de la Comisión permanente D. Antonio Santa Cruz, han visitado al comisario general de Abastecimientos, director general de Agricultura y otros funcionarios para interesar que no se repitan esas arbitrarias medidas.

De esas gestiones han obtenido la promesa de que esos actos de tasa e incautación sólo se harán en lo sucesivo por la Comisaría general, asesorada en cada caso por los organismos interesados.»

### De la Audiencia

El Tribunal de esta Audiencia en virtud de haberse convocado las elecciones generales de Diputados a Cortes para el día 24 de Febrero, ha dejado sin efecto los señalamientos de juicios por jurados correspondientes a los Juzgados de Alcañiz, Castellote y Calamocha, trasladándolos a otros días.

Entérase el Ayuntamiento de la circular del de Zaragoza sobre Haciendas Locales.

Manifiesta el Sr. Travera que ya se hizo tal estudio por el Ayuntamiento anterior, atendiendo a instancias del de Madrid, a donde se elevaron las conclusiones acordadas.

Después se supo que tales conclusiones fueron admitidas y reincidieron con las presentadas por otros Ayuntamientos.

Entiende debe nombrarse una comisión que estudie este asunto y copie las bases ya presentadas.

Así se acuerda. Después fué leído una carta del Ayuntamiento de Sevilla en la que se pide un boquete para la gran plaza de España.

Dicho boquete consistirá en un hecho histórico.

El señor Sancho dice que puede el Ayuntamiento enviar el cuadro del Juez Villanueva, obra del señor Gisbert.

Contéstale el señor Alcalde, diciendo que siendo de tanta importancia el asunto, procurará ponerse de acuerdo con el señor Presidente de la Diputación para la elección del asunto.

Señalados unos oficios denunciando una pared de la calle del 3 de Julio y otra en el paseo de la Infanta Isabel.

El señor arquitecto municipal, presenta una instancia manifestando que habiendo sido nombrado arquitecto de Hacienda, hácese incompatible el sueldo.

Pide sea suprimido su sueldo y se le nombre arquitecto municipal gratuito.

El señor Travera, entiende que hay que ponerse de acuerdo con dicho señor y saber si se podrá disponer de él, pues en caso contrario era una plaza vacante que había que cubrir.

El señor Besca, cree que de la instancia se desprende que si que puede hacerlo y por lo tanto debe el asunto pasar a la Comisión de Hacienda para que le sea señalada una gratificación.

El señor Travera opina que antes debe de informar la Comisión de Fomento. Se acuerda pase la instancia a Fomento y después a la Comisión de Hacienda.

El señor Alcalde precede a la formación de la Comisión que ha de entender en el asunto de las Haciendas locales. Dice que pueden formar parte de ella los señores síndicos y los presidentes de Comisión.

El señor Sanz pide se incluya en ella al señor Marina.

(Entra en el salón el señor Marina, quien ocupa su escaño).

El señor Lasarte entiende deben formar parte cuantos en la vez pasada la formaren, para que los nuevos sepan cuánto hay. Acuérdase.

Dá cuenta el señor Doporto del traslado de la Casa Refugio al barrio de la Florida y del nombramiento de Lorenzo Gaxeta Pérez para encargado.

El señor Marina pide la palabra. Ruego se lea la parte del acta correspondiente a un asunto que directamente lo afecta y que en la última sesión a la que no pudo asistir se trató.

El secretario dá lectura a los párrafos que relatan lo ocurrido cuando el señor Doporto pase en conocimiento del Ayuntamiento que en una sesión confidencial había sido amonestado por el señor Marina.

Después de correctas explicaciones de los señores Alcalde y Marina quedó zanjado este incidente y siguió el periodo de preguntas y respuestas sin haber en él cosa de importancia, terminando la sesión.

## NOTICIAS

### Arbitrios municipales

En la Depósito de fondos municipales ha quedado abierto el cobre, en serieo voluntario de cobranza durante el plazo de dos meses, de los siguientes arbitrios:

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Bajita prescintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año -345

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

### Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 . . . . . por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

### PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firma, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos e Inposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

### DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

## HALAQUIAS MARGO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

### Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y úlcera del estómago, etc. En antroprósito.*

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

### Subasta de árboles

El próximo jueves siete del corriente a las doce de la mañana se venderán en el Sindicato de Riegos mediante pública subasta verbal los siguientes árboles todos ellos en pie y sobre el terreno en que se hallan:

24 chopos del Comunero de la Cuesta de la Cara, tasados en 15 pesetas cada uno

85 chopos u olmos tasados en 10 pesetas cada uno; de los Comuneros de la acequia de Malina; existentes entre los Parrales y el Azud de dicha acequia.

Para tomar parte en la subasta habrá que hacer en el acto un pequeño depósito provisional.

El Sindicato se reserva el derecho de recoger todas las púas que considere utilizables para plantaciones.

### OBROEROS MINEOS

Se necesitan cuatro entibadores, cuatro barrenadores y cuatro picadores para trabajar en minas de carbón situadas en Navarra.

Los que deseen ofrecerse pueden dirigirse a «COMPANIA MINERA DE SALLINAS DE ORO», FAMPLONA, acompañando toda clase de referencias respecto a su edad, estado y mina donde han trabajado.

### SE ALOUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.

### Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierta cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.

### GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

**J. Clemente Lucia**  
Director propietario

Luco de Giloca      Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.